

El pleito municipal

Los problemas municipales de Madrid vuelven a estar á la orden del día y, como siempre, apasionan excesivamente los ánimos.

Unas veces con ocasión de una epidemia, otras con motivo del mal estado del pavimento, y otras con un menor motivo, las gentes ponen el grito en el cielo y piden poco menos que la destitución de todo el Ayuntamiento, y desde luego, y como primera providencia, la dimisión del alcalde.

A nosotros este último punto nos parece poco interesante: creemos firmemente que no es con un cambio de alcalde como se resuelven los problemas municipales, y además que no es ni puede ser la acción del alcalde tan decisiva como muchos suponen, y por ello determinante de una rómora en la buena administración municipal.

El Ayuntamiento actual tiene aún poco tiempo de vida. Las culpas y pecados que se le atribuyen no son, pues, suyos, sino de Municipios anteriores, y sobre todo del inmediatamente precedente, en que una mayoría republicana gastó inútilmente el tiempo en discusiones estériles y dejó sin resolver absolutamente todos los problemas municipales que debiera haber resuelto.

Las consecuencias de ese abandono las estamos purgando ahora los madrileños, y habrá de curarlas el Ayuntamiento actual; pero sería, y es, positivamente injusto pedir á éste que en un mes de ejercicio lo hubiese remediado todo.

Puede pedírsele, en cambio, y ésta es, á nuestro juicio, la campaña que ahora conviene y debemos hacer, que, lejos de imitar á sus predecesores, abandone todo lo posible—y puede abandonarlas por completo—las cuestiones políticas y dedique toda su atención á las de administración municipal.

Esta opinión nuestra no es de ahora: venimos sosteniéndola constantemente y desde hace mucho tiempo, y cada vez creemos con más firmeza, porque cada vez nos lo repiten más insistentemente los hechos, que ésa es el único camino para que Madrid tenga la vida municipal que merece y necesita.

En el Municipio, lo repetimos, no debieran existir fracciones políticas, no debieran existir políticos, sino administradores, y administradores cuidadores de los intereses del Municipio.

Cuando esto ocurra y las sesiones municipales dejen de ser sitio apropiado para colocar «plataformas» políticas Madrid estará absolutamente redimido de la mala administración municipal, que ahora le agobia.

Entretanto, es evidente que la Administración cediendo á la política, forzosamente ha de resentirse y debilitarse, máxime cuando, á pesar de todo, sigue padeciendo de los mismos males de que pretendía curarla el marqués de Cubas.

Lo importante, pues, no es que dimita ó deje de dimitir el Sr. Francisco Rodríguez, sino que el Ayuntamiento de Madrid y todos los de España dejen de hacer pinitos políticos y de parodiarse al Congreso ó al Senado.

DE MELILLA

(POR CABLE)

La última operación.—Detalles interesantes.—La retirada y la carga.—Nuestras bajas.

Melilla 10.—Ayer, á la una de la tarde, dispuso el general Larrea que salieran de monte Armit 45 polifías indifensas, más dos escuadrones de Caballería de Alcántara, para efectuar un reconocimiento hacia el zoco Tejnain, de Beni-yagi.

De vanguardia iba la policía indígena, al mando del capitán Sr. González Carrasco.

Hállase dicho zoco á seis kilómetros del referido monte.

Al llegar allí esas fuerzas el enemigo rompió el fuego contra ellas; pero fué rechazado, dejando en nuestro poder un prisionero y algún armamento y ganado.

Siguieron después las tropas españolas hacia Uad-Chaib, á poquísima distancia de donde encontraron á unos 300 jarqueños de caballería.

Occultos los dos escuadrones en quebraduras del terreno, simuló la policía la retirada.

Envalentonado el enemigo se lanzó sobre ella; pero ésta, volviéndose rápida, cargó, en unión de una sección de Alcántara, produciéndose entre ambos bandos un violento choque, en el que llevaron la peor parte los moros, dejándose sobre el campo cinco muertos, con armamento.

En un brazo; un cabo y dos soldados de Alcántara también heridos gravemente. La policía tuvo un muerto y un herido grave. Caballos muertos hubo 14.

Los jefes de las fuerzas, Sres. Carrasco, Monasterio y Alonso, han sido muy felicitados, como asimismo el comandante Sr. Santos, que era quien mandaba los escuadrones de Alcántara.

Ha llegado el globo *Princesa de Asturias*, con una compañía de Aerostación, que marchará mañana á Nador.

También ha llegado un automóvil y nueve cañones.—T. M.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 9 (á las 12; recibido á las 14,30).

—Capitán general al ministro de la Guerra.

A consecuencia de observar que los ulad-musa ú mohand estaban sembrando en inmediaciones del zoco El Tejnain, y á fin ejercer acto presencia que impidiera continuar haciéndolo sin venir á cuento, dispuso el general Larrea salir ayer á las trece de Armit tres secciones de Alcántara y dos rebas policía montada para practicar reconocimiento, sin ánimo entablar combate.

Grupo enemigo que ocupaba zoco rompió fuego desde primer momento, y como no cesaba, á pesar de señales que se hacían, se les arrojó de dicho punto, huyendo á montes próximos, desde la falda de los cuales continuaron hostilizando.

Al comenzar el repliegue, hecho con gran lentitud, el enemigo, reunido ya en bastante número, comenzó á hostilizar de cerca, por lo que se embosó una sección de Alcántara, sostenida por otras dos á la vez; se consiguió, cargando entonces dicha sección con toda la policía y pudiéndose cortar un grupo, en el que fueron muertos arma blanca tres moros, cuyas armas se recogieron, habiendo visto caer bastantes en fuego que se hizo, y se ha cogido un prisionero, cuatro fusiles, dos mulos, dos borricos y varios efectos.

Por nuestra parte cayó herido grave en la carga el jefe de la sección, primer teniente Monasterio, y hemos tenido un policía muerto y heridos un cabo de Alcántara, muy grave; dos soldados mismo Cuerpo y un policía, graves, y un soldado contuso; y de ganado, dos caballos Alcántara y dos policía muertos y uno de ésta herido.

Destinos.

Han sido destinados á Melilla los siguientes jefes y oficiales de Infantería: Tenientes coroneles: D. Victoriano Esteban González, D. Francisco Javier Lozano Pérez Ochando, D. José Román Vindes, ascendido, y D. Eduardo Castaño Ortano.

Capitanes: D. José del Río Jorge, don Carlos Canella Muñoz y D. Nazario Cabreiro Curieses.

Primeros tenientes: D. Leopoldo González Céspedes, D. Pablo Arias Jiménez, D. Pablo Arcos Guiltarte, D. Julio Crespo Colomer, D. Mario Quintas Galiana, D. Fulgencio Aguila Tejada, don Eduardo Corbalán Colmena, D. Zecarías Ramo Unamuno, D. Luis Pavia Vaillán, D. José Sánchez Ojeda, don Zeilo García Martínez y D. Delfín Fernández de los Ríos.

Segundos tenientes: D. Ángel Sanz Vinageras, D. Francisco Franco Salgado Araujo, D. José Canillas Hernández-Helena, D. Francisco Martí Alvaro, don Víctor Dávila Arroyo, D. José Bayón Echeogoyen, D. Ricardo Fortún Góvarrubias, D. Francisco Franco Baamonde, D. Camilo Alonso Vega y D. Ramón Crespo Moya.

De Caballería: los primeros tenientes D. Eduardo Mota, D. Juan Gordón, don Luis Ramos y D. Francisco Alonso, y los segundos tenientes D. José Argüelles, D. Francisco Ruiz, D. Gonzalo de Aguilera y D. Juan Esteve.

NOTAS AL MARGEN

— Señor: ¡Aire y sol!

Este grito clásico de las lavanderas madrileñas resume hoy las aspiraciones de toda España. La actualidad en los periódicos y fuera de ellos es el temporal. A las redacciones llegan telegramas y telefonemas cada vez más alarmantes: galerna en el Cantábrico; poniente en el Mediterráneo; desbordamientos del Guadalquivir, del Jénil, del Guadaira, del Guadalete, del Guadajoz, del Guadiato, del Tajo, del Esla, del Guadiana, del Adaja, del Agueda, del Alberche, del Manzanares; hundimientos de casas; poblaciones sin luz; naufragios; trenes detenidos; comunicaciones cortadas; familias en peligro; y al lado de todo esto, y por encima de todo, el hambre, la miseria en muchas comarcas.

S. M. el Rey, en un arranque nobilísimo, ha dispuesto su viaje á Sevilla; el Gobierno, las autoridades, hacen y harán cuanto puedan para contrarrestar situación tan angustiosa; pero hay algo superior á las fuerzas humanas; contra los elementos desencadenados es difícil luchar...

Pidamos, pues, como las lavanderas, aire y sol. Aire que ore los campos, que los seque; sol que reduzca los ríos á su nivel ordinario, que permita á las gentes ganar el pan...

— Señor: ¡Aire y sol!

— Un colmo.

Como yo tengo la costumbre de leer los periódicos de provincias, he visto en *La Atalaya*, de Santander, algo que me parece un colmo: que la Asamblea provincial del Magisterio ha acordado una huelga general de los maestros de la provincia. Además los huelguistas pedirán la cooperación de entidades «poco avenidas» — dice *La Atalaya* — con el orden y la paz públicos.

¿Qué les parece á ustedes?

JUTELO.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Florida-blanca, 1. bajo.

El temporal y las inundaciones

EL REY EN SEVILLA

Salida de Madrid.

Como estaba anunciado, anoche marchó á Sevilla S. M. el Rey.

El Monarca, antes de marchar á la estación, despachó en el regio Alcázar con el ministro de la Guerra, quien puso á la regia firma los decretos que aparte publicamos.

D. Alfonso fué á la estación del Mediodía vestido de paisano en automóvil, y acompañado por el marqués de Viana y el conde de Maeda.

En Palacio se despidió S. M. de las Reinas D.^{na} Victoria y D.^{na} Cristina, pues por insistente deseo suyo no bajaron á la estación para no alterar la hora habitual de la comida.

A despedir al Soberano acudieron á la estación las infantas D.^{na} Isabel y doña María Teresa, el infante D. Carlos y el príncipe D. Benigno de Borbón.

En el andén se hallaban también todos los ministros, el gobernador, el alcalde, los Sres. Morat, Dato y Suárez Inclán, el capitán general, Sr. Marina; el gobernador militar, general Contreras; los generales Aznar, Tovar, Orozco, Zappino y otros, el obispo de Madrid-Alcalá y varios senadores y diputados.

Con el Monarca marchan, además de sus ayudantes, el conde del Grove y el marqués de la Rivera, el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; el jefe del Gobierno, el ex ministro señor Domínguez Pascual, como diputado á Cortes por Sevilla, y el conde de San Luis, en representación del Consejo de Administración de la Compañía del Mediodía.

En el mismo tren marcharon también los duques de los Castillejos, Bivona, Gor, Tarancón y otros cazadores de los que van á asistir á la cacería organizada en Láchar.

S. M. el Rey permaneció en Sevilla los días que estime necesarios para enterarse personalmente de los daños causados por las inundaciones y para socorrer las necesidades, que directamente desea atender.

DESDE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

La reunión en el Ayuntamiento.—Frases comentadas.—Contemplando el panorama.—Más inundaciones.—Siguen los donativos.

Sevilla 9.—La reunión magna en el Ayuntamiento terminó cerca de las seis de la tarde. Habló el alcalde, el ministro Sr. Gasset, los diputados señores Cañal, Borbolla y Montes Sierra y el ex concejal Sr. Rondal.

Se comentó la frase pronunciada por el Sr. Gasset: «Estas obras tienen más importancia nacional que la botadura del acorazado».

El ministro subió al campanario de la Giralda, desde donde contempló el imponente panorama que ofrecía la inundación. Después marchó al Gobierno civil á descansar.

Las aguas del puente del Arzobispo han roto el terraplén, uniéndose á las desbordadas del Guadalquivir y aumentando con tal motivo el nivel de las aguas, las cuales inundaron el Prado de Santa Justa y los barrios de Calzada y Berzezuolo.

Aumentan los donativos en favor de los inundados.—Beriá.

Bando del alcalde.—Elogios al Rey.

Sevilla 9.—El alcalde ha fijado en los sitios públicos una alocución invitando al pueblo á recibir al Rey, que llega en el expreso.

Es objeto de elogios la conducta del Rey.—Beriá.

LLEGADA DEL REY

Entrada del tren real.—Entusiasmo del pueblo.—En Camas.—Los estragos de la inundación.

Sevilla 10.—Con media hora de retraso ha llegado el expreso conduciendo al Rey y al presidente del Consejo.

Los andenes y alrededores de la estación estaban llenos de personas de todas las clases sociales, entre las que figuraban los estudiantes llevando banderas.

Al descender del tren el Monarca y el Sr. Canalejas se escucharon calurosos vivas y aplausos, que duraron largo rato.

El Rey renunció á que se le rindieran honores militares.

En la sala de espera el Soberano fué saludado por las autoridades.

Mientras se preparaba el tren especial para llevar al Rey á Camas, el Soberano, acompañado por el presidente del Consejo y comitiva, se trasladó al puente de hierro, desde donde estuvo mirando los efectos de la inundación en Triana.

Al salir el convoy real para Camas, los estudiantes, que se habían situado á lo largo de la vía con sus banderas, prorrumpieron en entusiásticos vivas á D. Alfonso.

Durante el trayecto se detuvo el tren en varios puntos, donde á ambos lados de la vía corrió impetuoso un torrente, cuya profundidad no baja de doce metros.

En la estación de Camas esperaba á S. M. todo el pueblo, el cual aclamó con entusiasmo al Rey caritativo.

No se apeó nadie.

Se ha hundido además en dicha localidad parte del cementerio.—O.

EN TOLEDO

Sigue amenazando el temporal.—Toledo, á obscuras.—El Tajo decrece.—Carro en peligro.—Los trenes.

Toledo 9.—El tiempo sigue amenazando lluvia.

Algunas casas próximas á la Vega se hallan inundadas.

Los hortelanos tratan de poner á salvo sus plantas.

Anoche la capital estuvo á obscuras, debido á que el funcionamiento de las turbinas de la fábrica de luz eléctrica había sido suspendido.

Esta mañana el Tajo había decrecido; por la tarde volvió á crecer, llegando á alcanzar una altura de dos metros y medio.

Infinidad de objetos son arrastrados por las aguas, habiendo éstas penetrado en algunos departamentos de la Fábrica de Armas.

Las huertas del Rey fueron también inundadas.

Un carro con varias mulas y el carretero se hundieron en la corriente, pudiendo, después de no pocos esfuerzos, salvarse del peligro.

La circulación de trenes entre ésta y Madrid ha quedado interrumpida.

Los correos van á Burgos para tomar la línea de Malpartida.

Los trenes procedentes de la Mancha no han llegado.

El personal de Correos se despidió esta noche hasta mañana á primera hora.—C.

La circulación de trenes.—Las pérdidas.

Toledo 10.—Continúa interrumpida la circulación de trenes.

El servicio de correos se hace por la línea de Malpartida, con gran retraso.

El agua alcanza unos 7 metros de altura.

Por las huertas circulan barcas. Las pérdidas son enormes.—C.

EN PUERTOLLANO

Lluvia copiosa.—Mina inundada.—Daños.

Puertollano 10.—Llueve copiosamente desde hace diez días, y se teme que se inunden las minas de carbón, habiéndose tomado grandes precauciones para evitar hundimientos.

En la mina «Argüelles» entró bastante agua del río Ojailán.

Trabábase activamente día y noche, y se ejerce gran vigilancia en el río, que bordea á mina y que ha crecido considerablemente.

El agua entra por hundimientos antiguos de las galerías de explotación.

A fin de contener las aguas se levantan diques, que la impetuosidad del río arrolla y deshace.—O.

EN HUELVA

El desbordamiento del río Odiel.—Pánico.—Vecinos en peligro.—Casas desalojadas.—El puerto, cerrado.

Huelva 10.—Sigue el temporal más duro que los días anteriores, causando grandes destrozos.

El desbordamiento del río Odiel ha inundado varias calles, poniendo en peligro á los vecinos, pues el agua ha entrado en el interior de las casas, alcanzando una altura de más de 70 centímetros.

Muchas familias han perdido sus modestos ajuars.

A la prontitud con que el alcalde acudió á prestar auxilios y á sus acertadas disposiciones se debe que no hayan ocurrido grandes desgracias.

Sevilla 10.—Presidente Consejo á ministro de la Gobernación.

En el expreso regreso á Madrid en unión del ministro de Fomento.

S. M. el Rey saldrá á las diez de la noche; sale para Láchar, pasando por Córdoba.

EN PORTUGAL

En las Cámaras.

Lisboa 9.—En las Cámaras se ha tratado hoy de los enormes perjuicios ocasionados por las inundaciones.

Los jefes de todos los partidos políticos han mostrado su opinión unánime, y así lo han declarado al Gobierno, de auxiliarse y prestarle la autorización necesaria para créditos con que socorrer á las víctimas.

Socorriendo á los damnificados.

Lisboa 9.—En la sesión de la Cámara de Diputados se ha votado un crédito de medio millón de francos como primeros socorros para los damnificados por las inundaciones.

Las aguas del Tajo arrastran, en enormes montones, animales muertos y grandes cantidades de mercancías y objetos de todos géneros, la mayor parte de los cuales se hallaban depositados en las orillas del río.—Mendes.

Tempestad en las Azores.

Lisboa 10.—Noticias recibidas hoy aquí procedentes de las islas Azores dicen que una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre aquel archipiélago.

Las comunicaciones de las islas entre sí están interrumpidas.

Numerosas gabarras cargadas de mercancías han zozobrado, efecto del furioso temporal que reina cerca de la desembocadura del Tajo.

El embarcadero de los vapores que hacen la travesía del río ha sido arrancado por la corriente.

Los hilos de las líneas telegráficas se han roto en su totalidad.

El viento ha derribado á muchas personas, que han tenido que ser conducidas á los hospitales, donde se les ha prestado asistencia.

Todos los cultivos que se extendían por las orillas Norte del Tajo han resultado arrasadas por la fuerza de las aguas.—Mendes.

VARIAS NOTICIAS

Radiograma de Alcazarquivir.

Desde Alcazarquivir comunican hoy por radiograma al Ministerio de la Guerra que por las importantes crecidas de los ríos de aquella región se hallan desde hace veinte días sin correos con Laredo y Tángier; pero que á pesar de los temporales la salud de la guarnición es buena y no ocurre novedad á jefes y oficiales de la misma.

El telegrafo.

Desde anoche se cursa el servicio en esta forma:

París, con una hora de retraso.

Bilbao, cable, ídem.

Cádiz, por Sevilla.

Valencia, cuarenta y cinco minutos de retraso.

Sevilla, ocho horas.

Almería, tres.

Lisboa, por Badajoz.

Badajoz, retrasado nueve horas.

Coruña, con servicio del jueves.

Cable de Vigo, se desvía.

Los ferrocarriles.

He aquí el estado de los servicios, según los informes que se nos facilitaron esta madrugada en las estaciones:

Norte.—Todos los trenes llegan con retraso; pero en las distintas líneas de la Compañía no hay desperfecto alguno.

Medio día.—La estación de Algodor está inundada totalmente por el desbordamiento del río.

Los empleados no pueden salir de sus domicilios inmediatos á la estación.

En las demás líneas el servicio es normal.

De Aranjuez comunicaron á la estación que el tren expreso donde van el Rey y el presidente del Consejo de Ministros llegó y salió á la hora fijada.

Delicias.—Sigue la línea de Plasencia interceptada en la estación de Segura.

El servicio se hace con trasbordo.

El correo de Valencia de Alcántara llegó á su hora, así como los demás trenes.

Goya.—Servicio normal.

Datos meteorológicos.

La borrasca que atañer se hallaba situada al Oeste de Galicia caminó hacia el Norte.

Ayer apareció su centro al Oeste de la punta de Bretaña, con un nivel de 735 milímetros, y por esta traslación el tiempo ha mejorado algo en el Sur de España, y, en cambio, en el Norte y el Noroeste las lluvias son copiosas; el viento aumenta su fuerza y el mar se agita más.

El sudexpreso.

A primera hora de la tarde hubo gran alarma al saberse que no había llegado á Madrid el sudexpreso del Norte y que se ignoraba su paradero.

Por fin desaparecieron los temores entrando el tren en la estación á las tres y veinte después de sufrir el consiguiente retraso por los temporales.

EL MANZANARES

Crecida enorme.—Fuentes derrumbadas.—Casas inundadas.

La crecida del río Manzanares ha llegado á revestir verdadera gravedad.

No se contenta el viejo con su añeja leyenda de arroyuelo galanteador de las majas de Maravillas y de las duquesitas goyescas, y de vez en vez se siente iracundo y ruga en su cauce, arrastrando todo cuanto se opone á su ímpetu arrollador.

Durante la noche última el caudal de aguas siguió creciendo alarmantemente, hasta el extremo de que á las seis de

SESIONES DE CORTES

SENADO

10 DE FEBRERO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

El general PRIMO DE RIVERA consume el primer turno en contra.

Dice que no quiere discutir el proyecto; pero que tampoco lo votará, por considerar la discusión del proyecto peligrosa y delicada.

Lo único que he de decir es que si de medio siglo acá la conciencia humana no ha cambiado los resultados del proyecto serán funestos.

El ministro de la GUERRA: Aunque son siempre acertadas las observaciones de su señoría, hay que reconocer que en este caso se equivoca.

En cuanto a ese estado de conciencia a que se ha referido su señoría, ha variado por completo, y, por tanto, el proyecto dará muy buenos resultados.

El marqués de ROZALEJO consume el segundo turno en contra, sin que se le oiga desde la tribuna, contestándole el marqués de SANTA MARÍA.

El general OSMÁN combatirá el dictamen por estimar que antes que aprobar nuevos proyectos lo mejor sería cumplir lo legislado.

Afirma que con las disposiciones vigentes hay medios de sobra para estimular a las clases de tropa.

El barón del SACRO LIRIO, de la Comisión, defiende el dictamen.

Se pasa a la discusión por artículos, aprobándose sin discusión los dos primeros.

Art. 3.º hacen observaciones los señores AUNON y MONTES SIERRA, este último pidiendo que se subsane un error material en que se ha incurrido al tratar del ascenso a sargentos de los que posean un título académico.

Aclaran la cuestión la PRESIDENCIA y los señores ministro de la GUERRA y barón del SACRO LIRIO, se redacta nuevamente el artículo, y se aprueba.

Sin discusión se aprueban los artículos 4.º y 5.º.

El Sr. MONTES SIERRA pide que a los segundos tenientes de la reserva se les den facilidades para que puedan prestar servicios como suboficiales.

El Sr. PENA, de la Comisión, dice que es imposible aceptar lo que propone el Sr. Montes Sierra.

Se aprueban sin discusión los artículos 6.º y 7.º.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que las ventajas de la ley se apliquen a los músicos militares.

El ministro de la GUERRA dice que sólo se podrán extender a éstos derechos en lo que respecta a los haberes pasivos, pues en lo que se refiere a la organización militar es imposible.

Se aprueban los tres primeros artículos transitorios.

El Sr. MONTES SIERRA insiste en que se modifique el art. 4.º transitorio en el sentido de admitir los ascensos en campaña.

El ministro de la GUERRA dice que en breve presentará a las Cortes un proyecto de recompensas en tiempo de guerra que modifique el reglamento actual, y entonces será ocasión de discutir esta cuestión.

El barón del SACRO LIRIO, por la Comisión, se opone a lo pedido por el general Montes Sierra.

El general PRIMO DE RIVERA hace idéntica petición.

El general AUNON interviene.

El marqués de SANTA MARÍA le contesta.

La minoría conservadora pide votación nominal para la aprobación del artículo.

El ministro de la GUERRA dice que en el reglamento de recompensas que traerá a las Cámaras se consignará el derecho de los suboficiales y de los brigados para ascender.

El general PRIMO DE RIVERA dice que no puede hacer caso de promesas, pues reciente está el caso de la ley de Consumos, en que se dijo que los jefes y oficiales en activo no pagarían el impuesto de linquinato, y sin embargo, lo pagan.

Ruega al ministro que retire el artículo para redactarlo nuevamente en el sentido que pidió el general Montes Sierra.

El ministro de la GUERRA y la Comisión lo aceptan, y se suspende la discusión.

Se aprueban los dictámenes ascendiendo al comandante D. Arcadio Padín y concediendo una pensión a la viuda de los hijos del coronel Sr. Alvarez Cabrera.

Se suspende la sesión.

Reanudada ésta, se da lectura del artículo en el que se dice que los reglamentos determinarán la forma del ascenso en tiempo de guerra.

Se aprueba el artículo y el dictamen, y se levanta la sesión.

CONGRESO

10 DE FEBRERO

Abre la de hoy a las cuatro menos diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

Pocos diputados en los escaños, y regular concurrencia en las tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANJURJO formula un ruego de interés local.

El Sr. SOL Y ORTEGA se queja de que ayer noche en la estación del Mediodía se negaron a expedirle billetes para el expreso de Andalucía, ocurriendo lo mismo con unos setenta viajeros, así como de que la policía y orden público desparejaron en forma violenta la plaza que hay ante la estación.

Con medidas de seguridad así tomadas lo que se consigue hacer es el ridículo. ¿Quién dio tales órdenes?

El ministro de la GOBERNACIÓN: Comprendo que a su señoría cause molestia el que no haya podido emprender un viaje proyectado; pero eso no es culpa mía, porque se trata de un tren que lleva número fijo de unidades y estaban todas tomadas previamente.

El ministro de la Gobernación negó también esta madrugada que haya presentado la dimisión, como anoche afirma un periódico, el jefe superior de policía, Sr. Fernández Llanea.

El conde de Romanones ha recibido bastantes telegramas del litoral gallego interesándole en la pronta interpelación que

Será eso desagradable a su señoría; pero no estaba en mi mano el remedio. Otros viajeros fueron en primera sencilla, sin butaca ni sleeping, y así encargaron el billete por la mañana.

En cuanto a medidas en la plaza de Atocha, ya sé yo que lo ha dicho su señoría por adornar la pregunta, pues su señoría no se alarma por un toque de corneta, y las fuerzas allí destacadas no cometieron violencia alguna, limitándose a mantener expedita la circulación.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Llegué media hora antes de la salida del tren, con tiempo para que hubiera billetes.

Pero vamos a lo otro. Apenas había yo llegado sonó un toque de corneta, y no me alarmé, pero que sonó, y varios caballos, con sus correspondientes jinetes, echaron de la plaza de la estación todos los coches y automóviles que no eran de los que iban a despedir a los Reyes.

Debo advertir que la comitiva regia aun no había llegado al andén a las ocho y diez; convencido de que no me despachaban billete, me marché, y lo mismo hicieron 60 ó 70 viajeros, protestando de la Compañía.

En cuanto a tomar el billete por la mañana, yo sé que se deben reservar algunos para que se despachen en la taquilla y no todos en el despacho central.

El ministro de la GOBERNACIÓN: No hay que reservar ninguno.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pues entonces ¿por qué abrieron la taquilla y no pusieron un aviso de que no había billetes? Lo que pasó es que un tren expreso ordinario se convirtió ayer en un tren regio indebidamente, sin consideración a los viajeros ni a los daños que se pudieran causar. Me propongo con esto evitar que tales cosas puedan ocurrir de nuevo.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Anunciado el viaje del Rey, todos los que quisieron ir se apresuraron a tomar billetes. Ha habido viajeros que se quedaron sin él, igniéndose el lugar; pero eso pasa aquí y en todas partes. Yo a veces he tenido que esperar tres días para, en España y en el extranjero, viajar con la comodidad que deseaba.

En cuanto a la conducta de la fuerza pública yo creo que no ha habido extralimitaciones; pero si ésas existieran, se corregirían.

Por lo demás, de todo esto sólo hay una cosa sensible y es que su señoría no pudo realizar su viaje.

El Sr. ROMEO: Yo también me quedé sin ir, y eso que desde la una de la tarde estuve buscando camas, butacas ó lo que hubiera, sin que fuera posible que se me proporcionaran porque estaba todo tomado.

Creo que esto convencerá al Sr. Sol y Ortega de que tiene razón el ministro de la Gobernación.

El Sr. SOL Y ORTEGA: De lo que me conviene es de que a su señoría le trató la Compañía con más consideración que a mí, porque le dieron toda clase de explicaciones, y a mí no se me dijo más que «No hay billetes». De donde resulta la diferencia que hay entre un diputado monárquico, ó, por mejor decir, periodista, y yo.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) solicitó del Gobierno que interese del gobernador de Barcelona intervenga en la huelga de cocheros para llegar a un acuerdo.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que se han orillado ya entre patronos y obreros muchas diferencias y que cree que pronto podrá solucionarse.

El Sr. LA CHICA trata de asuntos locales.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ y el ministro de HACIENDA disertan largamente sobre el asunto de los Consumos en Montilla.

ORDEN DEL DÍA

Ayudada por el Sr. AZCARATE se toma en consideración una proposición de ley concediendo pensión a la viuda é hijos del capitán D. Antonio Ripoll, y otra, que defiende el Sr. PEDREGAL, concediendo el bronce necesario para el monumento a D. Mariano Pola, en Luanco (Oviedo).

Reforma del reglamento.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) apoya otra nueva enmienda.

Es desechada en votación nominal, hablando a continuación el Sr. Giner de los Ríos.

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

La enmienda que en la última parte de la sesión de ayer del Congreso se discutía, fué desechada también en votación nominal.

Antes de levantarse la sesión el ministro de Instrucción pública contestó a lo que a primera hora había dicho el conde de los Andes, negando que haya concedido pensión alguna al periodista radical a que se había referido el diputado conservador.

Se encuentra ligeramente enfermo, a causa de un fuerte ataque gripal, el ex ministro liberal señor conde de Sagasta.

En el salón de conferencias del Congreso circuló anoche el rumor de que con motivo del viaje del Sr. Canalejas a Sevilla hoy no habría sesión.

El conde de Romanones se apresuró a desmentir el rumor, diciendo que el hecho de que no estuviera en Madrid el jefe del Gobierno no impedía que continuase la discusión del dictamen sobre la reforma del reglamento, puesto que para responder a los discursos de los impugnadores estaban los individuos que componen la Comisión.

Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que no era cierto que el Sr. Francisco Rodríguez dejase la Alcaldía, agregando que siendo un cargo de la confianza del presidente del Consejo, entre éste y el Sr. Francisco se ventilaría cualquier detalle que hubiera de solucionarse.

El ministro de la Gobernación negó también esta madrugada que haya presentado la dimisión, como anoche afirma un periódico, el jefe superior de policía, Sr. Fernández Llanea.

El conde de Romanones ha recibido bastantes telegramas del litoral gallego interesándole en la pronta interpelación que

el Sr. Seoane tiene anunciada sobre la pesca en Galicia.

Una Comisión de Barcelona, acompañada del Sr. Giner de los Ríos, ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Instrucción pública interesado en la concesión del crédito de 120.000 pesetas para la Exposición que allí se proyecta.

Esta noche, en el expreso, saldrá para Málaga el Sr. Sol y Ortega.

En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Contabilidad, y después de constituirse comenzó el estudio del dictamen.

Los diputados por Cádiz se reunieron esta tarde, acordando solicitar del Gobierno la concesión de créditos extraordinarios para aliviar la crisis obrera producida con motivo de los temporales y remediar en parte los enormes daños que éstos causaron. Mañana visitarán al ministro de Fomento.

Las pérdidas originadas por los temporales en la provincia de Cádiz ascienden a más de tres millones de pesetas.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado, en el despacho oficial de éste, el embajador de Inglaterra.

DESPUES DE LA BOTADURA

La Constructora Naval

Ayer tarde, a última hora, visitó al Sr. Canalejas en el Congreso el Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval, presidido por el conde de Zubiria.

El conde de Zubiria dio las gracias al jefe del Gobierno, en nombre de la Sociedad, por el valioso curso que había prestado el Gobierno al curso y brillantez de las fiestas de la botadura del acorazado *España*, celebradas en El Ferrol.

El Sr. Canalejas felicitó a la Sociedad por la nota patriótica que había dado celebrando con tanta esplendor dichas fiestas, y añadió que el Gobierno había contribuido a ellas en lo posible, como era su deber.

Declaró que el Gobierno estaba dispuesto a continuar el plan de reconstrucción de la Marina de guerra, por entender que era una obra patriótica, conveniente a los intereses de la industria nacional, y que seguiría prestandole la debida atención; esperando que por su parte la Sociedad no dejará de preparar estudios y trabajar tan acertadamente como hasta aquí lo ha hecho, pues el Gobierno se propone arbitrar los recursos necesarios con arreglo a la situación económica de la Hacienda.

Los consejeros salieron muy complacidos de la acogida que les dispuso el Sr. Canalejas.

Los representantes de la Constructora Naval llamaron por teléfono a casa del Sr. Maura para pedirle hora con objeto de cumplimentarle, pero desde allí les comunicaron que el señor Maura había marchado por la mañana a Valladolid, por haber recibido la noticia de que su hija, la esposa del señor de la Cuesta, había empeorado de la enfermedad que padece.

Hoy han regresado a Londres los señores Saxton Noble y D'Enyocot, directores de la casa inglesa Armstrong, que han venido con motivo de la botadura del *España*, en cuya construcción intervinieron.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

Los presos portugueses

(POR TELEGRAMA)

Lisboa 9.—Continúa siendo discutida la conducta del Gobierno con motivo de las últimas huelgas.

En el Senado, el Sr. D. Bernardino Machado, ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno provisional, ha manifestado su extrañeza de que, en contra de lo dispuesto en la Constitución, varios individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos han sido readmitidos en la cárcel a pesar de no haberseles quitado todavía, y reclama del Gobierno protección y ayuda para las familias de los presos, que son en su mayoría muy pobres.—Mendes.

los invitados, acudieron a la cita con el ánimo dispuesto a la burla.

Llegó el sastré, se encaramó a lo más alto de la torre, y cuando todos los espectadores suponían que desde allí arrojaría una contrafigura envuelta en la pañoza, vieron, con la consiguiente emoción, que el inventor mismo se arrojaba al espacio.

Fue un segundo de dolor, de sorpresa, la tragedia grotesca de una locura que grita con un alarido mitad de aludido mitad de carajada... La capa mágica se abrió siquiera; el fardo humano dió en tierra, y allí quedó, en la salsa humeante de su propia sangre, un montón de carnos rotas y de huesos quebrados: lo que una hora antes fue un sastré y luego un desperdicio.

Y esto, que acabaría el espíritu por lo grande y que enojaré el ánimo por lo ridículo, no es todo. Oíd el final: a las dos horas de haber retirado los escambros del inventor sin ventura, otro se presentaba en el Club de Aviación con venido de que la capa del pobre sastré era una maravilla y dispuesto a repetir personalmente la experiencia.

MARCIO-GRECO.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Noticia inexacta.

Río Janeiro 9.—Carece de fundamento el rumor circulado en Nueva York acerca del fallecimiento del ministro de Negocios Extranjeros brasileño.

El estado del Sr. Ribranco sigue siendo, sin embargo, gravísimo.—C.

El voto, obligatorio.

Buenos Aires 9.—El Congreso ha votado una ley declarando obligatorio el voto para todos los ciudadanos argentinos.—C.

La cuestión de los armamentos.—Un discurso de lord Churchhill.

Glasgow 10.—El ministro de Marina, lord Churchhill, ha pronunciado un discurso diciendo «no tenemos ningún pensamiento agresivo, y creemos que el pensamiento de las demás potencias responde a nuestras necesidades, mientras que la flota alemana es más bien un artículo de lujo.

Para Inglaterra la flota es una cuestión de existencia; en cambio, para Alemania es cuestión de expansión.

Nuestro patrimonio estaría sacrificado si nuestra supremacía naval estuviera amenazada.

Seremos la primera potencia en acoger la disminución de las rivalidades navales; pero si las otras potencias aumentan sus flotas, nosotros responderemos aumentando aún más nuestra superioridad.—C.»

El parlamento alemán.—Elección de presidente.—Otros cargos.

Berlin 10.—M. Spahn ha sido elegido, en tercera votación, presidente del Reichstag, por 196 votos contra 176 que ha alcanzado el leader del partido socialista, M. Bebel.

Ha sido elegido primer vicepresidente del Reichstag el diputado socialista monárquico Schulerman, por 186 votos contra 177 que obtuvo M. Dietrich, conservador.

Fue elegido segundo vicepresidente monsieur Pasche, nacional-liberal, por 274 votos.

El Reichstag, después de esta votación, ha aplazado las sesiones hasta el martes próximo.—Hunn.

Valores robados.

Santiago de Cuba 10.—Unos valores declarados que contenían 30.000 dólares, destinados al Banco Español de la Habana, han desaparecido de la Administración de Correos, notándose al mismo tiempo la falta de dos empleados, que han marchado a la Jamaica.—C.

Esposa condenada.

Winechester 10.—El espía alemán Hemrich Grosse ha sido condenado a tres años de prisión correccional.—C.

Sacerdote fallecido.

Paris 10.—El célebre P. Jacinto Loysou ha fallecido.—Mar.

Vapor español.

Colón 10.—Procedente de Puerto Limón ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Montserrat*.—C.

Casamiento de príncipes.

Viena 10.—Hoy a mediodía, en el castillo de Schoenbrunn, previa solemne renuncia por parte de la archiduquesa doña Isabel María, se ha celebrado el casamiento de ésta con el príncipe Jorge de Baviera.—Korner.

PROVINCIALES

Reunión de remolcheros.—Los abusos del trust azucarero.

Zaragoza 10.—Mañana se celebrará una Asamblea de labradores para ocuparse de los abusos que comete el trust azucarero con los cultivadores de remolacha del bajo Aragón.

De estos atropellos se hacen solidarias las fábricas de Gállego, Epila, Luceni y Santa Eulalia, que no acceden a nada de lo que pide el labrador, no queriendo pagar la remolacha a 40 pesetas en la Puebla de Híjar, pagándola a 46 en otros puntos.

En la Asamblea que se celebrará la Unión Labradora adoptará acuerdos enérgicos.—Maestre.

El conflicto de los cocheros.—Sigue el desahucio.

Barcelona 10.—Una Comisión de patronos y cocheros ha visitado al gobernador, celebrando una conferencia que ha durado más de dos horas, sin que unos ni otros llegaran a un acuerdo por haberse negado los patronos a abonar a los cocheros los días que han estado en huelga.—Mir.

Protesta contra una campaña.

Zaragoza 10.—Ha llegado una Comisión del Comité monárquico de Vendrell para protestar ante el gobernador de la campaña que la prensa republicana está llevando a cabo en contra del arte de sembrar el pueblo. Dicha Comisión trata de celebrar en su honor un acto político solemne.—C.

Importante legado.—Una desgracia.

El aviador Verinaes.

Barcelona 10.—La señora Ibar ha legado 60.000 pesetas al Comité antituberculoso para que se destinen al establecimiento que con este objeto se construye en las inmediaciones de la ciudad.

En la presa del molino harinero del término de Oyarzá se ha encontrado el cadáver de un hombre de sesenta y cinco años, llamado Bernardo Carer.

Su muerte se atribuye a la fatalidad.

El aviador Verinaes llegará mañana en su aeroplano, procedente de Pau.—C.

La escuadra inglesa.

Vigo 10.—Ha fundado en este puerto una división de la *Home Fleet* inglesa, compuesta de los acorazados *Saint Vincent*, *Vanguard*, *Dreadnought*, *Neptune*, *Temeraire* y *Belierfont*, y cruceros *Liverpool*, *Gloicester*, *Inflexible*, *Inevitable* é *Infatigable*.

Epilepsia Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACION RADICAL
AUN EN LOS CASOS EN QUE PRACASA LA MEDICACION POMBKOMURADA con las Pastillas antiepilepticas de **OCHOA**

Caballeros: Gabanes hechos Gran Moda.—ALTAS FANTASIAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 ptas. Casa Cabiedes es la que presenta mejor y trabaja á pequeñas utilidades, pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños, tan bien tallados y terminados que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero, 6, Fuenarreal, 6, tienda.

CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

BANCO ARAGONES
SECCION DE SEGUROS
ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de 200.000 pesetas, máximo que exige la ley.

Reemplazo de 1912
SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONES lleva inscrita en concepto de fedenciones á metalico la respetable suma de **3.061.748 PESETAS**

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Madrid, D. Ramón Gassol, Lagasca, 47, 1.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general, en 9 de Diciembre de 1912.)

Antigua Fábrica de Pan de Viena
Y REPOSTERIA DE CAPELLANES
UNICA CASA PRIVILEGIADA—FUNDADA EN 1873

Mendizábal, 34; Preciados, 19; Alarcón, 7, y Génova, 21.—TELEFONOS: Mendizábal, 34 y Preciados, 19, núm. 1.953; Alarcón, 7, núm. 1.968, y Génova, 21, núm. 1.957.

Proveedora de SS. MM. y AA. RR. los Infantes D.^a Isabel, D.^a María Teresa y D. Carlos.—Esta antigua y acreditada fábrica de Pan de Viena, montada con los últimos adelantos modernos, y deseando corresponder al favor que de su numerosa clientela recibe, ha introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa. Esta casa es la primera y única en Madrid que elabora el PAN DE VIENA EN MAQUINA MECANICA AMASADORA, movida por fuerza eléctrica.

Instalada conforme aconseja la sanidad é higiénica, puede su clientela y público en general visitar esta casa y sus sucursales, entre las que se cuenta la nueva de Génova, 21. Emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos que se expenden en los mercados extranjeros, tanto en las harinas de los Estados Unidos de América, como en levaduras de Viena, recibidas diariamente. Sirve á su clientela pan recién elaborado á todas horas, desde las seis de la mañana á las siete de la tarde. Cuenta con personal suficiente y un magnífico automóvil para el más esmerado servicio y reparto en hoteles, establecimientos y casas particulares en cuantas ocasiones y horas sean necesarias en el día. Las diferentes clases de pan de esta casa van envueltas en papel de seda sellado. Especialidad en pastas para té, repostería, pastelería, pan inglés y barras francesas. NOTA.—Esta casa es la única que tiene hornada especial á las seis de la tarde, incluso los domingos. Toda forma lleva grabada la marca de la casa P. V. C., indicadora de PAN VIENA CAPELLANES. Rogamos al público no confundir nuestra marca P. V. C. con otras parecidas.—El despacho de Preciados, 19, abierto toda la noche.

Tendréis los DIENTES BLANCOS
el aliento fresco y perfumado, la boca sana,
empleando los **Dentífricos Carméine**
G. Prunier, 110 rue de Rivoli, PARIS

Enfermedades nerviosas
Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la medula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espasmos, etcétera, se curan con el **Sirop de Henry Mure**
Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
de todos los sistemas
RONEO
53, Montagne aux Herbes Potagères.—Bruselas.

La belleza del cabello
Tintura instantánea para teñir los cabellos y la barba
LA MEJOR EN SU CLASE
G. ARIAS
REINA, 25, PRIMERO, MADRID

Pastillas BONALD
Cloro-hero-sédicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, rouquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atomía producida por causas perifericas, resaca del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicocofostado **BONALD**.—Medicamento antinutricional y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granizada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

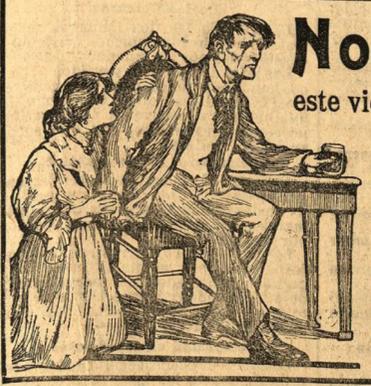
Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas 5.

No bebas más;
este vicio no es mas que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias, y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usarse preséntese, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á **COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1B**
Depósitos: Puerta del Sol, 5, Arenal, 2; Preciados, 35; Infantes, 26; Núñez de Arce, 17; Granada, 79; Príncipe, 13; Ayaia, 9; Hortaleza, 17; Sacramento, 2.—MADRID.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones necesarias para el comercio y construcciones.
Dársiles vigiles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Cables Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Máquinas para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lotería para fabrica de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

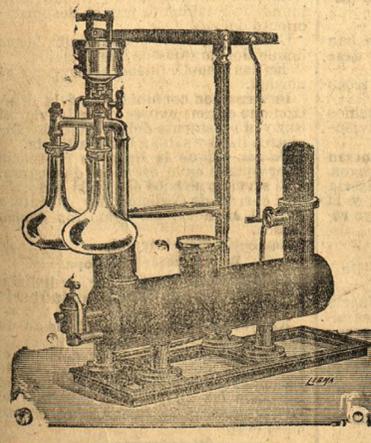
Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

La Sociedad Geneste Herscher
42, RUE DU CHEMIN-VER.—PARIS
FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene

DICHA SOCIEDAD PROVEE:
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Bancamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).
SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo
Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes

POR MEDIO DE LOS
APARATOS E. CARRÉ
GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde **240 FRANCOS**
Pedid el catálogo y tarifas, que se envía gratis

CATARROS-TOS
Jarabe de Heroína
(BENZO CINAMICO)
del Dr. Madariaga

AGRADABLE Y EFICAZ remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, rouquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la **tuberculosis**, según numerosos testimonios facultativos.
Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.
TUBERCULOSIS

VAPORES CORREOS DE AFRICA
LA RODA HERMANOS
Dirección: **GRAO-VALENCIA**

Correo diario de Málaga á Melilla, y viceversa.
Salidas de Málaga: todos los días, á las 20.
Idem de Melilla: todos los días, á las 19.

Servicio de Almería á Melilla.
Salidas de Almería: todos los lunes, á las 20.
Idem de Melilla: todos los martes, á las 20.

Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta.
Correo diario entre Cádiz, Algeciras y Tánger. Los domingos, servicio rápido de Tánger á Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid.
Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, á las 7.
Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, á las 6,30.

Correo diario entre Algeciras y Ceuta.
Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa.
Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martin (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safr, Mogador y puertos del Archipiélago canario.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas.

Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

Dispepsia, Gastralgia
CON EL
ELIXIR GREZ

Medio digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Dispóñase en farmacias.
Oella y Compañía, París

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

VINO ECALLE

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes
Kola-coca
-- TÓNICO --
Y RECONSTITUYENTE

Anemia, clorosis, convalecencias, dolores de corazón, fatigas por exceso de trabajo, fiebres
Doctor H. ECALLE, farmacéutico 1.^a clase.
: : : : : 88, rue du Bac, PARIS : : : : :
Depósitos en las principales farmacias y droguerías.

ARGUS DE LA PRESSE
FUNDADO EN 1879
La oficina más antigua de recortes de periódicos.

Para estar seguro de no dejar escapar un periódico que se haya dado nombre en necesario estar abonado al ARGUS DE LA PRESSE, que lee, recorta y traduce todos los periódicos del mundo y proporciona extractos sobre todos los asuntos.

HECTOR MALOT (Zvez)
Entre los numerosos artículos de periódico que el ARGUS DE LA PRESSE envía á Valloira, una tercera parte próximamente eran extranjeros; los había de todas las naciones y en todas las lenguas, predominando los ingleses y alemanes. Trataban al mismo tiempo los más serios asuntos.

PAUL ALEXIS (VALLOIRA)
«Continúe usted enviándonos puntualmente nuestro ARGUS, que me ha prestado grandes servicios.»

EL MARQUE DE MORIS
E ARGUS DE LA PRESSE se encarga de toda clase de asuntos y documentos que tengan á bien confiarle.

El ARGUS lee 12 000 periódicos por día.
Escribid: Faubourg Montmartre, 37; Rue Bergère, PARIS
Dirección telegráfica: ACHAMBURE-PARIS

TOT

Unico Especifico Verdadero para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del

ESTOMAGO

y del **Aparato digestivo**

Preparado por la **"TOT," Company**

Pídese en farmacias y droguerías

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908
ESPECIAL PREMIO (LA MÁS ALTA HONROFIA)
ALMIDON
MARGA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES
Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4, España.—Madrid.

JARABE DE RABANO TONADO
DE GRIMAUDT Y CIA
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

MOTO-NAFTA
La mejor esencia para automoviles

DIARIO UNIVERSAL
ADMINISTRACION
Calle de Floridablanca, núm. 1.
MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mez.	Semanales	Trimestrales	Anuales
	Pres.	Pres.	Pres.	Pres.
En Madrid.....	1	5	15	55
Provincias.....	1	5	15	60
Albaitas.....	1	5	15	65
Portugal.....	1	5	15	70
Unión Postal.....	1	5	15	75
Demás países.....	1	5	15	80

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (marca SANTO DOMINGO)

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35 : : : : : Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 : : : : : Droguería de Alquézar, CORREDEIRA BATA, 59

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Montcada, 20.—MADRID: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arraola, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D.^a Aurea Moss Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Succesores de E. del Villar, Real, 22.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo Paris.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Concepción, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJON: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M.^a Puché, Droguería y Perfumería.—VALEPANA: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

En los pedidos al por mayor dirigirse á **Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.**

Ayuntamiento de Madrid